

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Dirección Desarrollo
Comunitario



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECPCIONADO

05 FEB 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 497
RETIRO,

VISTOS: 05 FEB 2019

1° Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;

2° Art. 8 letra g) y Art. 7° N° 10 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público;

3° Decreto Exento 3.932 de fecha 13 de Enero de 2019 que aprueba la ejecución de los programas comunitarios a ejecutarse durante el año 2019;

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de Julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas;

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Que se requieren adquirir 06 balones de futbol confeccionados en cuero N° 5, 01 juego de mallas de arco encajonadas para futbol. 4 trofeos y 15 medallas y 1 equipo de futbol completo para fortalecer las actividades de ANFA Local y de organización deportiva de carácter cultural (Club de Huasos) quienes realizarán actividades competitivas y utilizarán estos artículos para premiación de las mismas los días 6 y 7 de febrero de 2019;

2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad operativa, capacidad para realizar la entrega de los productos el día viernes lunes 28 de enero de 2019, que años anteriores ha realizado la venta de estos productos manteniendo el diseño requerido año tras año y por último la calidad de las especies involucradas en la adquisición;

DECRETO:

1° Adquieranse los productos al al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

- Daniela Majul Concha, RUT.:17.091.193-8

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$415.000.- IVA incluido por concepto de adquisición de 06 balones de futbol confeccionados en cuero N° 5 (\$16.990.-cada uno), 01 juego de mallas de arco encajonadas para arco de futbol (\$115.000.- cada una), 4 trofeos (13.990.- cada uno), 15 medallas (\$2.490.- cada una) y 1 equipo de futbol completo 7 jugadores más arquero) \$104.750.- para fortalecer las actividades de ANFA Local y de organización deportiva de carácter cultural (Club de Huasos) quienes realizarán actividades competitivas y utilizarán estos artículos para premiación de las mismas los días 6 y 7 de febrero de 2019;

(continua al reverso)

3° Impútese el gasto con cargo a la Cuenta N° 24.01.008.006.006 "Premios y Otros" en el programa Fortalecimiento de las organizaciones en el área de gestión Programas Culturales del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por orden del sr. Alcalde"



[Signature]
MARCIA LARA PACHECO
JEFA
DIRECCION DES. COMUNITARIO



[Signature]
CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADM. MUNICIPAL



[Signature]
SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera



[Signature]
ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

CLG/EBF/SMH/MLP/fnl
DISTRIBUCION:
✓ Alcaldía - SECMUN.
✓ Unidad de Control.
✓ Depto. Administración y Finanzas.
✓ Depto. Adquisiciones.
Archivo Unidad Des. Comunitario. /

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
05 FEB 2019
OFICINA DE PARTES